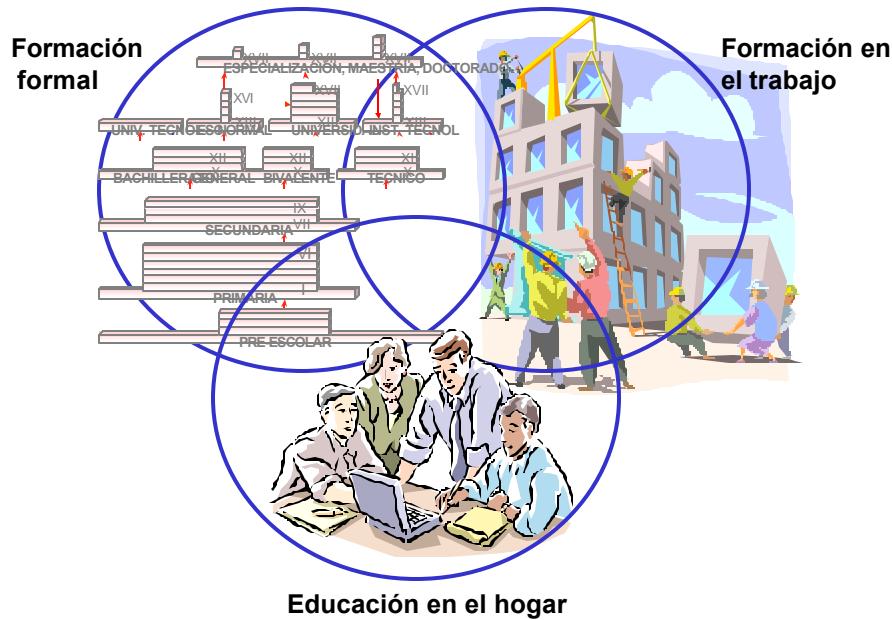


# LA CURVA DE APRENDIZAJE DEL PMETYC

## RETOS Y PERSPECTIVAS

1. La calidad de la formación técnica profesional, que exige el sector productivo y la sociedad en su conjunto, ha propiciado la adopción del modelo de competencias laborales en varios países del mundo. Hoy en día, en muchas sociedades existe una fuerte tendencia hacia la interrelación de los espacios formativos, como el trabajo, la escuela y el hogar

### CONVERGENCIA DE FORMAS Y ESPACIOS DE APRENDIZAJE



**Gráfica 1**

2. Las principales reformas a los sistemas de formación profesional vigentes, se caracterizan por las diferentes filosofías para abordar la estandarización de títulos y su coherencia, dentro de un sistema que englobe la educación académica, la formación técnica y el aprendizaje en el ámbito laboral. Independientemente de estas diferencias, es común observar que la enseñanza y la formación son

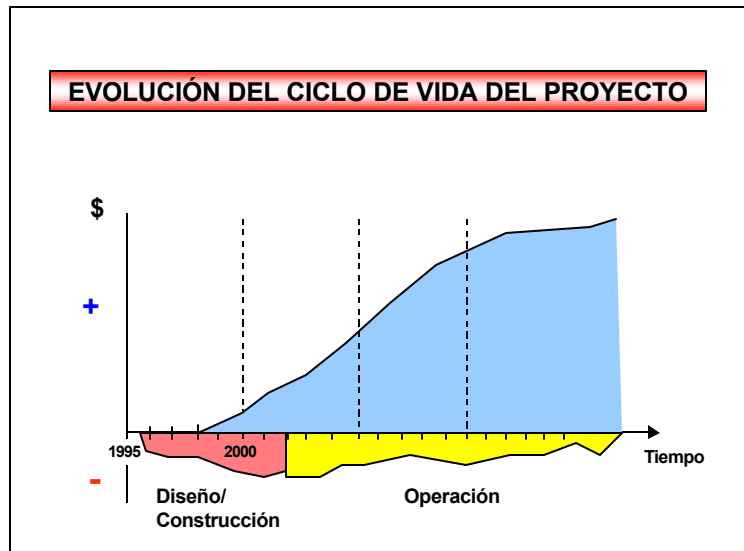
importantes medios para promover las calificaciones de las personas, en pro de la capacidad innovativa, la competitividad y la flexibilidad de las empresas, como también de los niveles de bienestar de los individuos, sus familias, comunidades y sociedad. En la construcción de este sistema incluyente, muchos países han optado por incorporar el concepto de competencias.



**Gráfica 2**

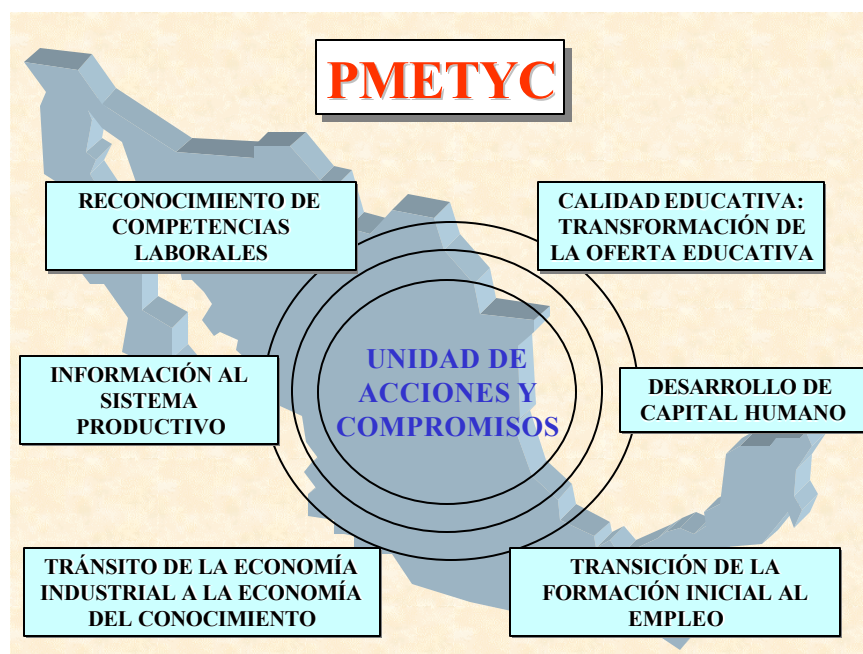
3. En el marco de los aspectos señalados, el PMETyC, además de considerar la Educación Técnica y la Capacitación con base en Competencias, incorpora los procesos de normalización y certificación, que sirven como un referente de la calidad de la formación y constituyen un sistema de información para el mercado laboral.

4. El ciclo de vida del PMETyC se puede describir en tres grandes fases: diseño, construcción y operación.



**Gráfica 3**

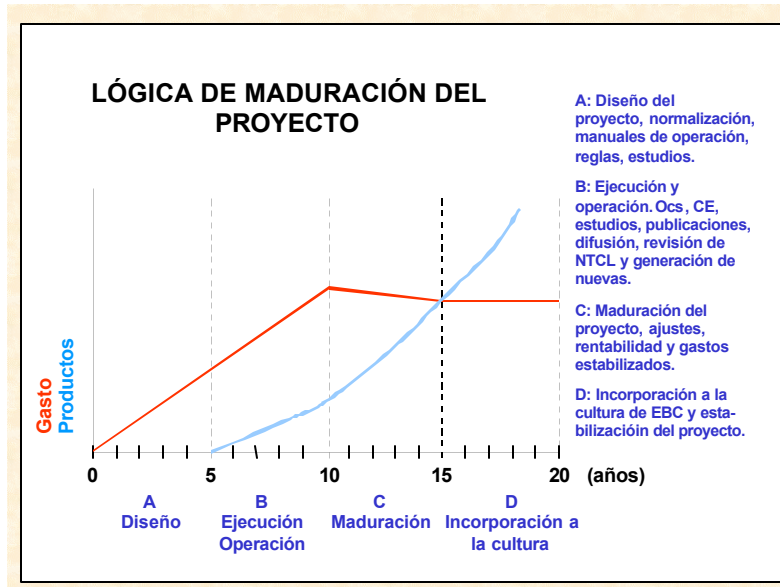
5. La experiencia en la construcción del PMETyC, ha alimentado y fortalecido su diseño original. En muchos casos se han confirmado los supuestos básicos y enfrentado diversos problemas, los cuales, gracias a la arquitectura del Proyecto, se han venido solucionando; no obstante, aún persisten retos que deben ser atendidos.
6. En la medida en que el PMETyC progresa, sus potenciales aplicaciones aumentan; de modo tal, que, en la actualidad, su dinámica y naturaleza han rebasado las expectativas de aplicabilidad consideradas en el diseño original. Por ejemplo, la propia SEP, junto con las Secretarías de Educación de los Gobiernos de los Estados, promueve la formación de sus cuadros técnicos, bajo el enfoque de competencias. Así, la próxima semana se entregarán los primeros 100 certificados a personal de dichas dependencias. Otro ejemplo lo constituye la posibilidad de apoyar a mexicanos residentes en los E.U.A., para que certifiquen sus conocimientos y destrezas laborales, lo cual facilitaría su inserción y desarrollo en el mercado de trabajo norteamericano.



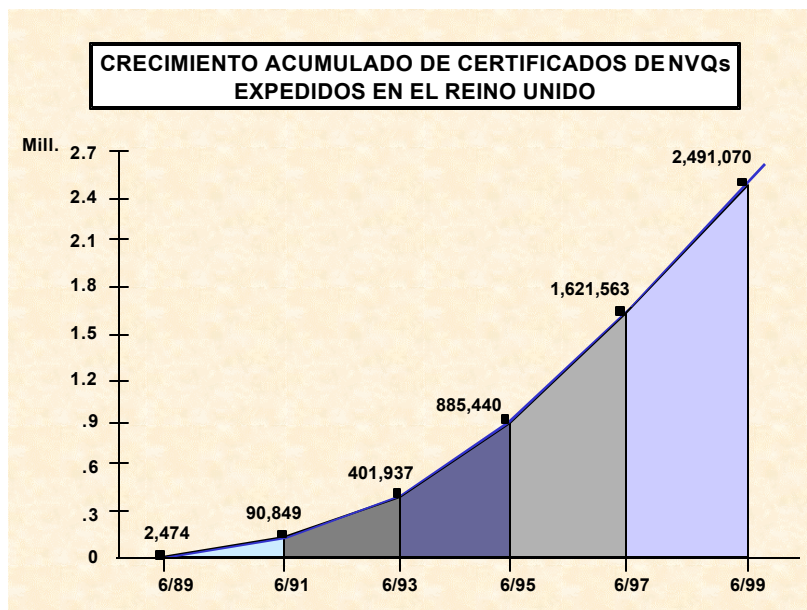
**Gráfica 4**

7. Los aprendizajes logrados se ubican en el marco de las acciones de cada uno de los distintos ejecutores, como también en el contexto global del Proyecto. La participación de un creciente número de ejecutores en el logro de objetivos comunes, manteniendo sus respectivas autonomías, ha requerido de la conformación de un esquema de organización en que las acciones sean acompañadas bajo un principio de coordinación interinstitucional. Los ejecutores han fortalecido este acercamiento organizacional, en el que encuentran espacios de discusión y reflexión equidistantes, que les permiten armonizar sus avances. Actualmente, los ejecutores comparten una misma noción de conjunto, a partir de la cual construyen escenarios futuros comunes.
  
8. Expresar los avances del PMETyC en términos meramente cuantitativos no sería del todo correcto, dado que se han alcanzado grandes cambios de carácter cualitativo, que fincan las bases para su expansión y operación normal. Hoy se sabe cómo construir NTCL en un proceso continuo de mejora de calidad; se han desarrollado metodologías para expresar los contenidos educativos de la formación técnica con referencia a estas normas; se ha creado el mercado doméstico para el diseño de materiales didácticos bajo el enfoque de la EBNC, como es el caso del FODECUM;

se modernizan talleres y laboratorios, en correspondencia a la realidad industrial del país; se conforman cuadros técnicos capacitados para el desarrollo de la EBNC; se han generado formas más eficientes de organización y gestión escolar; se cuenta con nuevas técnicas de evaluación y de gestión de la calidad en los diferentes componentes del Proyecto; y se dispone de modernos sistemas de información.



Gráfica 5



Gráfica 6

9. Asimismo, el PMETyC ha contribuido al mayor conocimiento del sistema de educación tecnológica del país, y, por ende, al incremento del número de jóvenes que optan por esta ruta educativa. Ello puede observarse en la creciente matrícula del CONALEP y de otras instituciones de educación técnica.
10. Los principales retos y desafíos de carácter operativo para avanzar en la superación de la curva de aprendizaje del Proyecto, se pueden expresar en los siguientes puntos:
- El fortalecimiento de la planeación del Proyecto a través de un esquema de mayor participación de los actores responsables de su construcción.
  - Dotar a los componentes del Proyecto de mayor flexibilidad en la gestión, reduciendo las regulaciones de carácter burocrático.
  - Mayor difusión del PMETyC con un mensaje simple que promueva su entendimiento, en el sentido de una unidad de acción en la que convergen los diferentes esfuerzos interinstitucionales de manera coordinada.
  - A partir de la experiencia acumulada, es necesario avanzar de forma más ordenada, tratando de conciliar la generación de normas para atender las necesidades de capacitación de los diversos sectores productivos, con la generación de las normas que requieren las instituciones educativas para la transformación y expresión de sus carreras técnico-profesionales.
  - En la evaluación de la calidad de la formación, deben conjugarse aspectos técnico-pedagógicos con otros, de carácter jurídico-administrativo, que exige la certificación. En este afán, debe buscarse la simplificación de los procesos de evaluación y certificación, a efecto de incidir significativamente en sus costos.

- La tarea de la transformación de la oferta educativa tiene que verse no sólo en cuanto a la adopción de las unidades de competencia, sino también con respecto a los cambios en la gestión de los servicios proporcionados y los nuevos esquemas administrativos. Se requiere que la gestión del modelo de competencias permee al interior de las instituciones educativas, en todas sus funciones (formación, evaluación, diseño curricular, administración escolar, orientación vocacional, desarrollo docente, etc.).
- Las nuevas condiciones de la economía globalizada constituyen poderosas razones para que el sector productivo atienda, con el mayor interés, sus requerimientos de personal calificado. El PMETyC es una opción disponible de participación concertada, entre el gobierno y los sectores social y privado, que debe aprovecharse mejor, en beneficio de empleadores, trabajadores, estudiantes, desempleados y la sociedad, en general.
- Otro desafío del Proyecto está en la participación del sector privado en la tarea formativa y de capacitación, bajo el enfoque de EBNC. A la fecha, prácticamente todos los ejecutores de la oferta educativa son instancias del gobierno federal y de los estados; por ello, es necesario avanzar en la creación de las condiciones para la operación de un mercado que permita la incorporación de nuevos y distintos actores.
- La participación de las instituciones de educación superior es otro aspecto que deberá atenderse a la brevedad. Ya participa de manera importante el Sistema de Universidades Tecnológicas, y es momento propicio para que otras universidades e institutos tecnológicos públicos y privados se vinculen al Proyecto. Cabe mencionar que en algunos países desarrollados, como el Reino Unido y Australia, la injerencia de las instituciones de educación superior es también reciente.

- Habrá que avanzar en el reconocimiento oficial y social a las competencias adquiridas en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, con base en los artículos 45 y 64 de la Ley General de Educación. Las características estructurales del PMETyC, sustentadas en los artículos mencionados y en el derecho legítimo de las personas, a que se reconozcan sus conocimientos y habilidades, independientemente de la forma y lugar en que éstos fueron adquiridos, sentarán las bases para fomentar una cultura del aprendizaje a lo largo de la vida y para todos, en nuestra sociedad.
- Con los sistemas de información que entrarán en operación el próximo año, el Sistema Integral de Información del CONOCER (SII) y el Sistema de Información de la Oferta Educativa (SINOE), a cargo de la Unidad de Apoyo al Proyecto, no solamente deberán robustecer la organización, colaboración y consenso de todos los protagonistas, sino que también, y de manera fundamental, deberán ser un valioso instrumento para gestionar y monitorear el rendimiento y la eficacia del Proyecto.
- Finalmente, en un futuro próximo deberá contarse con un sistema educativo que procure el desarrollo y operación de rutas abiertas y coherentes entre la educación formal y la no formal. En este sistema, las personas podrán elegir las rutas que mejor satisfagan sus intereses, inclinaciones y oportunidades de formación y desarrollo, a través de las diferentes etapas de la vida.